

USO DE MARCA

1. Generalidades

- 1.1. G-CERTI COSTA RICA utiliza el Manual Uso de Marca para informar a sus clientes certificados el uso correcto de los logos en temas de mercadeo y publicidad, esto según se define en el contrato de servicio establecido y en la declaratoria de uso de marca por parte de GCERTI.
- 1.2. Los clientes certificados por G-CERTI COSTA RICA pueden usar el logotipo de empresa certificada de acuerdo con el Sistema de Gestión de GCERTI y con base a lo estipulado en el presente documento.
- 1.3. GCERTI cuenta con la acreditación de IAS y IAF, lo cual le permite certificar de manera internacional los sistemas de gestión de las empresas en las distintas partes del mundo. IAS y IAF son organismos de acreditación reconocidos internacionalmente, los cuales dan validez, garantía y reconocimiento mundial a la certificación que emite GCERTI.

2. Periodo permisible

- 2.1. Los clientes pueden hacer uso de la marca GCERTI desde el momento en que se hace entrega oficial del certificado y durante el periodo de validez definido en el mismo.

Nota: El periodo de validez se encuentra definido en la parte inferior del certificado.

3. Limitaciones en el uso de la marca

- 3.1. La marca de certificación significa que el trabajo del sistema de gestión se ha registrado desde las organizaciones empresariales de credibilidad y su uso debe ser estrictamente limitado.
- 3.2. Las marcas se pueden utilizar en los artículos de papelería, publicidad, material promocional, banderas, vehículos y ropa, pero no deben inducir a error en productos que no están en el alcance de la certificación.
- 3.3. La marca no debe ser utilizada directamente en productos o embalajes individuales, pero si puede ser utilizada en embalaje para transporte. Asimismo, no debe ser utilizada de manera que indique la conformidad del producto.

Nota: Nunca utilice en el paquete individual que va a los clientes (Se ha certificado el sistema de gestión, no el producto final).



- 3.4. La marca no debe ser utilizada en los informes de pruebas de laboratorio o informes de calibración.
- 3.5. Se puede utilizar la marca GCERTI de forma independiente pero la marca IAS no se debe utilizar de forma independiente.
- 3.6. Por ningún motivo se puede hacer uso de la marca IAF, ya que esto podría ser una declaración clara de la fabricación en una planta cuyos sistemas están certificados y conformes con la ISO 9001/14001.

4. Uso de marca y logotipo “ISO”

- ISO es una marca registrada por parte de International Organization for Standardization.
- Solo ISO, los miembros de ISO y los comités técnicos (TC) de ISO pueden usar el logotipo de ISO y el nombre corto de ISO de acuerdo con las políticas de ISO.
- Para los usuarios de estándares, clientes y consumidores, ISO significa calidad, confianza, seguridad y muchos otros valores positivos. Es por eso que, ISO y sus miembros analiza con detenimiento los usos de las marcas registradas de ISO. El uso no autorizado de las marcas registradas de ISO podría inducir a error, crear impresiones falsas o causar confusión.

Nota: No está permitido a las organizaciones “Empresas Certificadas” el uso de los logotipos de la Marca ISO o sus “combinaciones”.

Es importante que la empresa al decir que es certificada en ISO, indique la Norma y la versión en la cual está certificada.

Ejemplo: Empresa Certificada ISO 9001:2015



ISO LOGO

- Don't use or copy the ISO logo.
- Don't modify or change the ISO logo.
- Don't use a modified or changed ISO logo.



ISO SHORT NAME

- Don't register "ISO" as, or in, your domain name, website, or company name, e.g. www.isodatabase.com.
- Don't use "ISO" as, or in, your product or service name.
- Don't say that you, your products or your services are endorsed, approved or certified by ISO. (Remember, ISO doesn't perform certifications.)

5. Aclaraciones sobre el uso de marca

- 5.1. G-CERTI COSTA RICA certifica el Sistema de Gestión del cliente, el uso del logo en los productos finales está prohibido ya que el producto no ha sido certificado.
- 5.2. Si el cliente se retira de su certificación, descontinúa su uso de todo el material publicitario que contenga una referencia a la certificación, según lo indicado por el organismo de certificación.
- 5.3. En caso de una modificación al alcance del sistema de gestión el cliente dejará de usar el logo en aquello que fue excluido.
- 5.4. Está prohibido el uso de marca de manera que incurra a error o a confusión por parte de terceros.
- 5.5. En caso de suspensión de la certificación al cliente por parte de GCERTI, este deberá dejar de usar la marca hasta recuperar nuevamente el certificado.
- 5.6. En caso de mal uso de la marca u omisión a esta información, GCERTI podrá suspender o retirar la certificación según lo considere necesario.
- 5.7. G-CERTI COSTA RICA suministra el siguiente Manual de Uso de Marca a sus clientes certificados con el propósito que se haga un correcto manejo del logo de empresa certificada. El Manual de Uso de Marca se suministra a los clientes como un adjunto una vez que reciben el certificado.

5.8. GCERTI podrá hacer auditorias de visita para verificar que el uso de marca se realice de manera correcta.

Nota: G-CERTI COSTA RICA suministrará logotipos oficiales con el fin que el cliente pueda disponer de ellos según lo considere necesario y útil.

5.9 No permite que los clientes certificados utilicen la marca de acreditación IAS ni IAF.



Referencias

<https://www.iso.org/iso-name-and-logo.html>

<http://gcerti.com/> (Logo de certificación)

